

SOLICITUD DE COMPETICIÓN DE PARAPENTE 2024 COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL DE PARAPENTE (CTNP)



Obligatorios todos los puntos

1 DATOS GENERALES EVENTO								
1.1. EVENTO								
Fecha y Lugar de Celebración:								
	.4							
1.2. DATOS DE IDENTIFICAC			DNSABL.	E Y ORGA	NIZAD	OR DEL EVENTO		
Club Organizador (OBLIGATORIO	O UN CLUB	ENRFAE):		Tour				
Domicilio Club:				C.I.F.: Provincia:				
Población:								
Código Postal: Representante					Email:			
(Nombre y Apellidos del responsa	ble)			D.N.I. :	D.N.I. :			
Domicilio (a efectos de notificaciones)				Provincia:	Provincia:			
Población:				Teléfono :	Teléfono :			
Código Postal:				Email:	Email:			
			, .					
1.2. AVAL DE COMPETICIÓN	Er	ntidad que avala la real		•	(ej. Ayuntan	niento)		
Nombre de la entidad:				Cargo:	агдо:			
Persona responsable:								
2	DD	OYECTO DE ORO		IÓN DEL E	VENTO			
Z	FK	OTECTO DE OKO	JANIZAU	ION DELE	VENTO			
2.1. LUGAR DE CELEBRACIÓ	N							
Despegues (Caract.)				izaje (condicior	zaje (condiciones)			
Pto reunión				para participantes				
			•					
2.2.1 PERSONAL DE TRABAJ	.1 PERSONAL DE TRABAJO El técnico de clasificaciones será X días de competición más 1							
Persona Responsable de la Prueb	oa:	Responsable de Clasificaciones:						
Director de Competición:		N° de Personal para ayuda en el despegue:						
Director de Organización:		Nº de Personal para recogidas:						
Director de Seguridad y recogida	s:	Nº de Personal en comunicaciones:						
Juez de competición:		N° de Personal para seguridad:						
2.2.2 MEDIOS RECOGIDAS	Nº de	N° de plazas de recogidas no menor de 0,80 plazas por piloto (ej.80 plazas por cada 100 pilotos)						
N° y Tipo		<u>~</u>		•	. •	, ,		
2.3. ACTOS PREVISTOS								
Inauguración Oficial:	Fecha:	La que la CTNP dig	ga Lugar P	revisto:				



SOLICITUD DE COMPETICIÓN DE PARAPENTE 2024 COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL DE PARAPENTE (CTNP)



Obligatorios todos los puntos

Cena as	sistentes:	Fecha:			Lugar Previsto:			
Entrega	a de trofeos y clausura	Fecha:			Lugar Previsto:			
2.5 EXTRAS (Camisetas, obsequios, ect.)								
3 ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA (Previsiones estimadas)								
,								
3.1. PRESUPUESTO DE GASTOS:€ 2 PRESUPUESTO DE INGRESOS:€								
4	EXENCIÓN (OF RESPON	ISABII IDAI	D DE LA C	TNP Y RESPO	NSABLE D	F ORG	ANIZACIÓN

La persona abajo firmante como organizador y responsable del evento exime a la comisión Técnica Nacional de Parapente (CTNP) y RFAE de cualquier responsabilidad que pudiera suceder por entre otros, los siguientes motivos:

- 1. La falta de documentación necesaria para la realización de eventos deportivos, (solicitud de permisos aéreos, tales como NOTAMS o exención de limitaciones operativas, autorizaciones medioambientales, notificaciones y autorizaciones de fincas privadas de despegue o aterrizaje, autorizaciones Autonómicas y Nacionales, así como notificaciones a Delegaciones o Subdelegaciones de cada provincia, o la falta de seguro de Responsabilidad Civil obligatoria para eventos deportivos.
- 2. El incumplimiento del Reglamento Nacional de Parapente o normativas estatales y autonómicas en materia de organización de eventos deportivos.
- 3. Accidentes o incidentes ocurridos durante la prueba.

La CTNP podrá requerir justificante de documentación de los puntos anteriores a los organizadores para verificar que dichos trámites se encuentran en la correcta situación. No aportarla podrá conllevar la cancelación de dicha prueba.

Además, la entidad avalista, generalmente un Ayuntamiento, garantizará la realización de la prueba y que la posible cancelación del evento por parte del organizador sólo se producirá por una causa claramente justificada y mediante un documento oficial de ambos donde se explique claramente dicho motivo.

La falta de documentación cumplimentada en la presente hoja podrá suponer un motivo para la no asignación de prueba en el Calendario Nacional de Parapente. A la hora de asignar pruebas se valorará: características de vuelo de la zona, equipo de trabajo, medios disponibles (Recogidas, avituallamientos, ect.), presupuesto, aval, y experiencia previa entre otros.

- Tendrán preferencia para la asignación de fechas los Campeonatos de España.
- -Todas las pruebas de Cross y Precisión del calendario Nacional deberán ser OPEN FAI II. En caso de que un organizador no pudiera cubrir el gasto, lo sufragará la CTNP.
- -El ingreso de las inscripciones se realizará a la cuenta del club organizador y no a personas físicas.

FECHA DE SOLICITUD	a,	de	de
Firma y sello	F	Firma y sello	
Club Organizador y persona responsable:	E	Entidad avalista:	

Remitir a: Comisión Técnica Nacional de Parapente rfae.ctnp@gmail.com (V.1.0 2023)